Llamado a concurso público
Encargado Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

1. Identificación del cargo

Cargo	**Encargado Red Local de Apoyos Y Cuidados**
Vacante	1
Remuneración	$1.500.000.-(bruto)
Jornada	Completa
Modalidad de contratación	Honorarios
Región	Bio-Bio
Comuna	Santa Bárbara

2. Descripción del cargo

El o la profesional que asuma el cargo de encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados realiza exclusivamente labores de coordinación y administración del programa en jornada completa, es responsable de los componentes que se despliegan en el territorio y trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias del programa.
Formará parte de un equipo comunal interdisciplinario para la atención de las díadas, será responsable de liderar la implementación del proyecto y la instalación del programa en la comuna.
Tendrá roles y funciones específicas en materia de articulación de los distintos servicios y actorías del territorio, con la finalidad de contribuir al bienestar de la díada del cuidado, sus familiares y red de apoyo.
Dada la naturaleza de las funciones, implican dedicación exclusiva al programa.

3. Funciones

- Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo comunal.
- Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y del plan de trabajo de la Red Local (Informes Técnicos).
- Articular acciones y mecanismos de trabajo para identificar los hogares elegibles que ingresarán al programa, de acuerdo con los criterios de elegibilidad proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
- Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidad y práctica a las y los integrantes de la Red Local y cuidadoras/es en materias relacionadas a la provisión de servicios de apoyo a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as.
- Liderar el proceso de gestión de casos durante la implementación del programa
- Colaborar en la instalación o implementación del Componente N°2 Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) y del Componente N°3 Servicios Especializados (SSEE).

- Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actores locales o sociograma. Esto implica, activar mecanismos de articulación de trabajo en red que sean sostenibles en el tiempo durante la ejecución del programa.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permitan cubrir la brecha identificada, en materia de Servicios Especializados.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Velar porque los y las profesionales ingresen la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Acompañar a las díadas durante todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
- Utilizar la indumentaria del programa.

4. Requisitos de admisibilidad para el cargo

- Título profesional del Área de Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Curriculum Vitae.
- Certificado de Antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).
- Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante".)
- Fotocopia cedula de identidad, ambos lados.

5. Requisitos técnicos para la postulación del cargo

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el subsistema de Chile Crece Contigo y/o seguridades, o en programas sociales de similares características con al menos 3 años de experiencia.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en la comunidad, cursos en el área de protección social, atención basada en la persona, gestión de redes, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.
- Manejo de Herramientas informáticas tal como: Excel, Word, PowerPoint (no excluyente).

- Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
 En el caso de contrataciones de profesionales del Área de la Salud (kinesiología, terapia ocupacional, psicología, enfermería, medicina, odontología, nutrición, fonoaudiología y obstetricia), deberán estar inscritos/as en el Registro Nacional de Prestadores de la Salud de la Superintendencia de Salud.

6. Habilidades

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios
- Flexibilidad
- Proactividad
- Liderazgo
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Comunicación efectiva

RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES: ENVIAR ANTECEDENTES AL CORREO ELECTRÓNICO: oficina.partes@santabarbara.cl CON EL ASUNTO "ENCARGADO/A DEL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS" PARA PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS" .

PLAZO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Desde el 13 al 20 de Noviembre a las 23:59 Hrs.

Postulaciones fuera de plazo o sin la documentación requerida dejará sin efecto su postulación.

CRISTIAN OSES ABUTER
ALCALDE